

satisfaceme todos los servicios y de que se abra la puerta a nuevas reclamaciones por lo que aunque se aumentare algo á dicho Profesor, no sea tanto como se propone; y habiendo expuesto el Sr Piqueras como Presidente de la Comisión que está al dar su dictamen se había atendido á cumplimentar la comunicacion del Sr Gobernador, atendiendo á las razones que en ella se dan, pero que en consideracion á la escasez de los fondos municipales y á que la Pene-la de que se trata, fué creada para un corto vecindario, no vió inconveniente en que el Ayuntamiento arique el sueldo que mejor le parezca. En su vista se acordó por este que el aumento á dicho Profesor sea hasta quinientas pesetas, y la parte correspondiente al material, que se tendrá en cuenta por la Comisión de Hacienda al formar el presupuesto para el ejercicio proximo.

Permiso para obras particulares,

De conformidad á lo informado por el Arquitecto Titular y propuesto por la Comisión de Policía Urbana, acuerda el Ayuntamiento conceder permiso.

El Arquitecto D Justo Millan para construir una casa y taller de cerrajería, que ha de ser de la propiedad de D. Francisco Peña en la Calle paseo del Marqués de Cervera, y solar medianero á las casas del Sr Conde del Valle y á la fabrica de harinas de los Sres Ruiz y compañía.

El Arquitecto D Gerónimo Pico para reformar la fachada de la casa núm.º seis de la Calle de Caballos, propia de D Marcos Martínez.

El mismo Arquitecto para embucir la fachada de la casa numero cinco de